



Especialización en:

# Especialización en Patrimonio Documental: Historia y Gestión



Social y  
Artística

## Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Información y Comunicación

Nivel: Especialización

Plan: 2019

Duración (en meses): 18

Cupos: 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 50

Créditos de tesis: 10

Lugar de inscripción: FIC

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 01/10/2023 - 31/10/2023

Referentes académicos: Dr. Federico Beltramelli Dra. Vania Markarian Dra. Mónica Maronna Mag. María Laura Rosas, Dra. Isabel Wshebor, Mag. Juan Pellicer, Dr. Leonardo Croatto, Mag. Djamila Romani, Mag. María López



## Objetivos

- » Brindar herramientas que permitan una mejora de los procesos de formación en investigación, tomando en cuenta las necesidades del país respecto a la recuperación, conservación y difusión del patrimonio documental histórico.
- » Profundizar la capacitación y formación continua de profesionales a partir de la complementación de enfoques en relación al patrimonio documental en sus diversos formatos.
- » Analizar y diseñar estrategias de difusión y comunicación de los acervos patrimoniales.
- » Ampliar e interrelacionar la oferta de posgrado de la FIC a partir del trabajo conjunto con instituciones referentes en las áreas propuestas.

## Perfil de egreso

La persona que egrese de este programa de posgrado:

- » Obtendrá formación teórica y metodológica para el desarrollo de actividades de investigación.
- » Profundizará y actualizará los conocimientos con relación a los principales estándares internacionales en materia de preservación, difusión y gestión del patrimonio documental.
- » Obtendrá herramientas para la conservación, preservación y difusión de documentos en diversos soportes. Esta formación de posgrado le permitirá intervenir profesionalmente y con mayor especialización en espacios públicos y privados dedicados a la gestión.
- » Será capaz de diseñar estrategias de comunicación para la difusión del conocimiento y el involucramiento de la sociedad en la preservación del patrimonio.
- » Podrá planificar y proponer acciones de preservación para la conservación del patrimonio a largo plazo.



## Programa

La estructura curricular está conformada por unidades curriculares comunes, obligatorias y optativas; por seminarios de investigación; y por la realización de un trabajo final para obtener la Especialización y una tesis para obtener la Maestría. Las unidades curriculares obligatorias se articulan en tres ejes:

» Tratamiento documental (10 créditos). Se propone la formación en las políticas de acceso, uso y preservación del patrimonio documental, la comprensión rigurosa de cómo se ha organizado el acervo documental en consonancia con los lineamientos del marco legal existente y con los desarrollos internacionales en la materia.

» Historia cultural (10 créditos). Se centra en los asuntos y problemas relacionados con la Historia de la producción y circulación social del conocimiento, y la Historia de los medios de comunicación en Uruguay con especial énfasis en la producción de cine y la construcción del sistema de radio y televisión en Uruguay. Abarca el estudio histórico de las instituciones culturales (especialmente de archivos, bibliotecas y museos) y del concepto de patrimonio .

» Políticas públicas (10 créditos). Se propone formar en el análisis del marco legal de la comunicación y la información, el estudio comparativo de los principales modelos y parámetros internacionales y el impacto de los desafíos en materia tecnológica. Las unidades curriculares optativas (20 créditos) se orientan a ofrecer niveles crecientes de especialización con énfasis en las capacidades pertinentes para la gestión de patrimonio documental. A modo de ejemplo: la preservación de la fotografía, los medios audiovisuales y sonoros; el patrimonio en soporte papel; las relaciones entre archivo y museo; la preservación digital; los objetos digitales, paleografía y diplomática; los procesos técnicos y la producción de materiales de comunicación.

Se realizarán seminarios y cursos para la realización del trabajo final y de la tesis y talleres de investigación.

La Especialización tiene un mínimo de 60 créditos, de los cuales 50 corresponden a los cursos y 10 a un trabajo final.

La Maestría tiene un mínimo de 100 créditos, de los cuales 60 corresponden a cursos, seminarios, talleres y trabajos; 10 al seminario de investigación; y 30 a la tesis.

Cada crédito equivale a 15 horas de trabajo, incluyendo las que corresponden a clases teóricas y prácticas, trabajo asistido y trabajo de estudio personal. Cada estudiante define las optativas en acuerdo con su orientador.



## Requisitos para postular

### Perfil de ingreso

- » Título de formación terciaria de la Udelar: prioridad para egresados del Área Social y Artística con especial atención a los egresados de Archivología y Bibliotecología y Comunicación
- » Título de formación terciaria de otras instituciones universitarias: presentar documentación y planes de estudio para la evaluación de la Comisión Académica de Posgrado (CAP) de la FIC.
- » Formación terciaria no universitaria: presentar documentación y planes de estudio para evaluación de la CAP- FIC.
- » Excepciones: presentar documentación para evaluación de la CAP- FIC.

### Requisitos de postulación

- » Documento de identidad.
- » Título habilitante: graduado universitario o, excepcionalmente, acreditación de formación equivalente.
- » Escolaridad de la carrera cursada
- » Currículum completo. El mismo será tomado como declaración jurada, pudiéndose solicitar la documentación original que acredite los méritos.
- » Carta de motivación de máximo 500 palabras. Los postulantes deberán presentar una carta en la que se fundamente de qué manera vincula su formación y/o experiencia profesional con la propuesta del programa del presente posgrado y de qué modo piensa aplicar a corto y mediano plazo los conocimientos obtenidos.
- » Formulario de inscripción: [clic aquí](#). La documentación debe ser enviada entre el 1 de setiembre y el 30 de octubre de 2020 por correo electrónico. No se recibirán postulaciones fuera de este período, ni con documentación incompleta.



## Datos de contacto

**Información académica del programa:** Dra. Mónica Maronna  
(monica.maronna@fic.edu.uy), y Dra. Isabel Wschebor (isabelwp@gmail.com).

**Coordinador de Posgrados de la FIC:** Dra. Varenka Parentelli  
(coordinación.posgrados@fic.edu.uy).